



RE: Requerimientos prorroga y adición Aseo y Cafetería OC 151993

Desde Aurelio Palomeque Palomeque <apalomequep@sena.edu.co>

Fecha Jue 2025-11-27 12:13

Para Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>; Milton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>

CC Dora Sofía Mosquera Córdoba <dsmosquera@sena.edu.co>

Buenas tardes Apreciada Jefa,

De acuerdo al correo que antecede el contrato anteriormente mencionado NO se le ha realizado ningún pago al CONSORCIO @ R & J.

Agradezco la atención brindada

Feliz jueves, bendiciones

Atentamente.

Aurelio Palomeque Palomeque

Tesorero - Contratista

apalomequep@sena.edu.co

Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad

Regional Chocó

Carrera 1 N° 28 - 71 Quibdó

De: Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 11:44 a. m.

Para: Milton Guisado Palacios <mguisado@sena.edu.co>; Pascual Antonio Pérez Cossio <pperezc@sena.edu.co>; Aurelio Palomeque Palomeque <apalomequep@sena.edu.co>

Cc: Dora Sofía Mosquera Córdoba <dsmosquera@sena.edu.co>

Asunto: RV: Requerimientos prorroga y adición Aseo y Cafetería OC 151993

Cordial saludo,

En el marco del cumplimiento de la supervisión de la Orden de Compra 151993, cuya justificación es contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios versión V para el SENA Regional Chocó, y teniendo en cuenta que me encuentro a la espera de la

reasignación del contrato, amablemente solicito la siguiente información con el fin de adelantar la adición a la Orden de Compra, la cual finaliza el 19 de diciembre.

- Informe de supervisión con las respectivas evidencia - Milton
- Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos) - AURELIO
- Certificado de disponibilidad presupuestal. - Pascual
- Registro presupuestal. - Pascual

Cordialmente,

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4º
Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST



**Paola Andrea Aranda
Santiago**

Coordinador GAAM
SENA Regional Chocó
paarandas@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 84001
Celular 3208677539



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 11:30

Para: Dora Sofía Mosquera Córdoba <dsmosquera@sena.edu.co>

Asunto: RV: Requerimientos prorroga y adición Aseo y Cafeteria.

Cordial saludo, Me colabora con este tramite por favor.

Para efectos de tramite de adición y prorroga de la orden de compra vigente hasta el 19 de diciembre, envió los siguientes documentos:

- Solicitud de Otro Sí
- Documento que registra el análisis que soporta la adición con base en el estudio de mercado realizado. Se adjunta en Excel y en PDF.

Los otros documentos requeridos son:

- Informe de supervisión

- Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos)
- Certificado de disponibilidad presupuestal.
- Registro presupuestal.

Además se debe enviar un correo al contratista informándole de la prórroga y adición; y solicitando su aprobación para dar inicio al trámite. La respuesta de éste se incluye en el informe de supervisión.

Cuando ya se tengan todos los documentos, se envía un CI a la directora para que radique a la coordinación. Creo que luego contratación proyecta un acta de adición.

Una vez radicado y con el acta, se procede a hacer el trámite en la tienda virtual (cuando sea la hora me informa y lo hacemos).

Cordialmente,

Recuerde: No tiene la obligación de contestar los emails fuera de su jornada laboral. Art. 4º Desconexión laboral. Ley 2191/2022 y Art. 161 CST



**Paola Andrea Aranda
Santiago**

Coordinador GAAM
SENA Regional Chocó
paarandas@sena.edu.co
Tel: +57(8) 6825405 ext: 84001
Celular 3208677539



www.sena.edu.co

De: Yenny Córdoba Rodríguez <ycordobar@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 9:22

Para: Paola Andrea Aranda Santiago <paarandas@sena.edu.co>

Asunto: Requerimientos prórroga y adición Aseo y Cafetería.

Buen día, para efectos de trámite de adición y prórroga de la orden de compra vigente hasta el 19 de diciembre, envío los siguientes documentos:

- Solicitud de Otro Sí
- Documento que registra el análisis que soporta la adición con base en el estudio de mercado realizado. Se adjunta en Excel y en PDF.

Los otros documentos requeridos son:

- Informe de supervisión

- Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos)
- Certificado de disponibilidad presupuestal.
- Registro presupuestal.

Además se debe enviar un correo al contratista informándole de la prórroga y adición; y solicitando su aprobación para dar inicio al trámite. La respuesta de éste se incluye en el informe de supervisión.

Cuando ya se tengan todos los documentos, se envía un CI a la directora para que radique a la coordinación. Creo que luego contratación proyecta un acta de adición.

Una vez radicado y con el acta, se procede a hacer el trámite en la tienda virtual (cuando sea la hora me informa y lo hacemos).

Quedo atenta,



Yenny Córdoba Rodríguez

Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad -
Profesional G03
ycordobar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44437
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Paola Andrea Aranda Santiago

Centro de Industria y Servicios del Meta - Secretaria G03
paarandas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84001
Km 1 Via Acacias



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Aurelio Palomeque Palomeque

Centro De Recursos Naturales, Industria Y Biodiversidad

- Contratista

apalomequep@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.